

**APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION**

**REGIMEN JURIDICO:** Patrimonial  
**PROCEDIMIENTO:** Abierto  
**TIPO DE CONTRATO:** Aprovechamientos forestales

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y VALOR ESTIMADO DE LOS CONTRATOS:**

Código expte.	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO
<b>NET677319</b>	APROVECHAMIENTO DE MONTANERA EN EL MONTE PÚBLICO MONTERAS CO-10.022-JA. (T.M. VILLANUEVA DEL REY) y PASTOS EN EL MONTE PÚBLICO TORILEJOS CO-11050-JA (T.M. HORNACHUELOS) INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE SIERRA OCCIDENTAL DE CÓRDOBA	<b>22.000,00 €</b>

LOTE	MONTE	T.M.	SUPERFICIE (ha)	MODALIDAD	Canon mínimo licitación
1	Monteras	Villanueva del Rey	595	MONTANERA	20.000,00
2	Torilejos	Hornachuelos	294	PASTOS	2.000,00

**Observaciones a la propuesta**

Vista la propuesta de expediente de contratación, en la que consta la Orden de Inicio, la Memoria Justificativa de la necesidad de la contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas informado por Asesoría Jurídica de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, el Pliego de Prescripciones Técnicas y demás documentación que conforman la propuesta del expediente, de conformidad con Disposición Adicional Cuarta de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, la Orden de 17 de abril de 2017 del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se aprueba el modelo de Pliego de Concesiones Particulares para la Gestión de aprovechamientos forestales en montes de dominio público, en la modalidad de enajenación directa a tercero, mediante Autorización, atendiendo a los requisitos previstos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 117 de la mencionada Ley

**HE RESUELTO**

- PRIMERO.- Aprobar y ordenar la tramitación del expediente con las actuaciones que correspondan.
- SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme a la propuesta que consta en el expediente.
- TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica  
 Director Gerente de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.  
 Tel 902 52 51 00 Fax 955 044 610  
 www.agenciamedioambienteyagua.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	16/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUMA5D8T7LSMEMNY2JK6PE9A5S	PÁG. 1/1	